

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 0 2 1 0 - 14**

 Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO:202
UACI del Hospital de Ahuachapán		

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 01 de Octubre del 2014	No.Orden:216/2014
----------------	-----------------------------------	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE LABORATORIO DB, S.A. DE C.V.	NIT
---	-----

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
65	Cada Uno	REGLON:14 CODIGO: 11800060 CLOREXIDINA-DB SOLUCION DETERGENTE GLUCONATO DE CLOREXIDINA 4% P/V, GARRAFA SIN DISPENSADOR DE 5 LITROS, MARCA DB, ORIGEN EL SALVADOR, VENCE 2 AÑOS,	\$34.00	\$2,210.00
22	Cada Uno	REGLON:16 CODIGO: 11800080 IOCIDE SOLUCION-DB SOLUCION ANTISEPTICA A BASE DE YODOPOVIDONA 10% (EQUIV. 1% YODO LIBRE), MARCA DB, ORIGEN EL SALVADOR, VENCE 2 AÑOS,	\$26.00	\$572.00
-	-	SOLICITO: LICDA. MARIA ELENA SARAVIA.		
-	-	TOTAL.....	-	\$2,782.00

SON: Dos Mil Setecientos Ochenta y Dos 00/100 dólares

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1 – Fondo General – Acuerdo Ministerial # 594.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * **Tiempo de entrega: 5 DIAS HABLES.**
- * **Coordinar entrega con: Guardaalmacén al 2445-6868.**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN.

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Walter Ernesto Flores Aleman. Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lomas P. Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
--	--	--